

**PALABRAS DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES,
FERNANDO SOLANA MORALES, EN LA INSTALACIÓN
DEL FORO DE CONSULTA POPULAR SOBRE LOS FACTORES
EXTERNOS Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL**

Asisto a esta reunión inaugural convencido de la necesidad de nutrir nuestra política exterior con la opinión de los diversos grupos que integran la sociedad mexicana.

La utilidad de la planeación no se limita sólo a asuntos económicos. Como procedimiento para razonar, para establecer interrelaciones y para anticipar eventos, la planeación es instrumento insusti-

tuible en otros ámbitos de la realidad. La política exterior es uno de ellos. Y de particular importancia cuando se realiza un esfuerzo honesto por conocer y recoger los diversos puntos de vista que hay en la sociedad sobre los delicados asuntos que ella maneja.

Estamos aquí reunidos precisamente por la convicción que tenemos de la necesidad de un ejercicio de reflexión profundo, honesto y sistemático, de cara al futuro, sobre las relaciones de México con el exterior. La planeación estratégica de las vinculaciones de México con el resto del mundo, en lo político, lo económico, lo social y lo cultural, es tarea crucial para alcanzar nuestros objetivos. Sobre todo, para que México pueda preservar y fortalecer su soberanía, al tiempo que aprovecha las oportunidades que le brindan las nuevas situaciones que se están produciendo en el contexto internacional.

Reconocer con oportunidad los cambios que se observan en el mundo, establecer sus implicaciones para México, precisar la mejor manera de reaccionar ante ellas e identificar las oportunidades que ofrecen las nuevas situaciones, no es prerrogativa sino obligación y responsabilidad del gobierno de la República.

Sin embargo, reconocer las cambiantes condiciones del contexto internacional no significa abandonar los principios rectores de nuestra política exterior.

La política exterior del presidente Salinas de Gortari mantendrá como guía los principios rectores que consagra la Constitución: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de las controversias; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo, y la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

Otros preceptos que la tradición de nuestra política exterior ha consagrado y cuya vigencia es indiscutible, son: la defensa de los derechos humanos; la soberanía sobre los recursos materiales; la defensa y práctica del derecho de asilo; la búsqueda de una justicia económica internacional; el respeto al pluralismo ideológico; la búsqueda de una práctica democrática en la toma de decisiones en la comunidad internacional, y la solidaridad latinoamericana.

Reiteramos la decisión inquebrantable del gobierno de la República de continuar instrumentando una política exterior basada en los principios fundamentales que México ha observado durante décadas. Pero reiteramos también el compromiso con los intereses de México, lo que implica esforzarse por encontrar los matices, las ponderaciones y los balances necesarios.

El presidente Salinas de Gortari ha subrayado la necesidad vital de aprovechar las oportunidades

que presenta un mundo en transformación tecnológica, comercial e industrial, en beneficio de los intereses del país. Ello requiere de objetivos de acción claros que respondan a los cambios que se están dando tanto en nuestra realidad interna como en el contexto internacional.

Si los principios norman y normarán nuestra conducta, hay también objetivos concretos que orientarán nuestra acción. Ellos son:

- El primero, preservar y fortalecer la soberanía nacional, que implica la defensa de nuestra integridad territorial, de nuestros mares y plataformas continentales y de nuestros recursos naturales.
- El segundo, apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo actual.
- El tercero, proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero.
- El cuarto, utilizar la cultura mexicana como uno de los principales elementos de identidad nacional y presencia de nuestro país en el mundo.
- El quinto, ayudar a proyectar una imagen positiva de México en el exterior.
- Y el sexto, apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de paz, convivencia, entendimiento y desarrollo.

Esos son los objetivos actuales de la política internacional de México. Y ésta es ocasión propicia para subrayar la importancia de que las acciones que realicemos estén orientadas a lograr particularmente el primero de sus objetivos: el fortalecimiento de la soberanía nacional.

Entendemos nuestra soberanía como la capacidad inalienable del pueblo de México para ser dueño de su destino. El ejercicio pleno de la soberanía implica la interacción y coexistencia en un mundo cada vez más complejo, más global, por así decirlo. Por eso la política exterior de México procura y desarrolla las relaciones bilaterales y multilaterales con otros países, teniendo siempre en mente la preservación y el fortalecimiento de la soberanía de nuestro país.

Una política exterior eficaz es sólo una de las vertientes de esa defensa de la soberanía. Otra, no menos importante, es continuar con la modernización nacional en lo económico, en lo político y en lo social.

En ese entendido, el gobierno continúa su reforma económica estructural, que incluye avanzar en la solución del problema que representa la deuda externa. Hemos resuelto volver a crecer. Así, armados con la razón de nuestros argumentos; for-

talecidos por el profundo ajuste económico realizado; estimulados por la oportunidad de insertarnos en el rápido cambio de la economía global, salimos al mundo a defender nuestros derechos y nuestras posiciones en la materia.

Nos apoya la vigencia y vigorización del sistema político mexicano, que se continuará fortaleciendo a partir del perfeccionamiento de nuestra democracia.

Contamos con el estímulo que deriva de raíces históricas y culturales extraordinarias y de la configuración de un México actual de gran riqueza social y cultural.

En síntesis, contamos con principios de probada vigencia. Nuestros objetivos recogen las aspiraciones más profundas de los mexicanos y procuran incorporar las demandas del mundo en que vivimos. Actuamos en lo interno con firmeza para incorporarnos mejor en el concierto de las naciones.

Contamos, además, con una diplomacia eficaz. De ahí nuestra capacidad en el campo de la cooperación internacional. Diversos esfuerzos anteriores de México en la materia han tenido resultados favorables. Ejemplo de ello es nuestra participación en el Grupo de Contadora, que ayudó a moderar las tensiones, propició la negociación entre los países centroamericanos y facilitó los primeros contactos entre ellos.

Por instrucciones del presidente Salinas, México ha reiterado durante las últimas semanas nuestra solidaridad con los esfuerzos de pacificación regional y nuestra diplomacia ha seguido contribuyendo

a estos propósitos que, en la reciente cumbre de El Salvador, se han traducido en avances significativos, gracias al empeño de los presidentes centroamericanos y en el marco propicio de los Acuerdos de Esquipulas.

De otra parte, el quehacer internacional conjunto de Colombia, Panamá, Venezuela y México, que en una segunda etapa se fortaleciera con el apoyo y participación de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, ha dado lugar a una nueva instancia de reflexión y negociación de América Latina, ya unida, frente a otras regiones y potencias del mundo: el llamado Grupo de los Ocho. De esta manera, al tiempo que se consolida una nueva instancia de reflexión y de negociación latinoamericana, México encuentra nuevas formas para apoyar a los países del istmo a encontrar y aplicar soluciones propias, centroamericanas, a sus problemas.

Hay otros ejemplos. Pero baste el anterior para señalar la riqueza doctrinaria, el vigor de los propósitos actuales de México y la presencia de nuestra diplomacia. Éste, creo, puede ser el punto de partida para la reflexión y el debate que se propone desarrollar este Foro. Los invito a participar activa y abiertamente en él. Se trata de enriquecer el diálogo y el entendimiento sobre los importantes asuntos que se proponen en la agenda, y sobre los cuales necesitamos conocer y ordenar las ideas prevalecientes hoy en los diferentes grupos que integran la nación mexicana.

México, D.F., 16 de febrero de 1989